



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**  
"2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

**Resolución**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** C.E.E 2018- 20713163-MGEYA-DGIT- s/ Licitación Pública Obra Mayor "CARTELES PREDICTIVOS - ETAPA II"

---

**VISTO:** La Ley Nacional N° 13.064, la Ley N° 5.460 (Texto Consolidado por la Ley N° 5.666) y su modificatoria Ley N° 5960, los Decretos Nros. 1.254/GCBA/2008 y modificatorio Nro. 663/GCBA/2009, 363/GCBA/2015, 203/GCBA/2016 y el Expediente N° 2018- 20713163-MGEYA-DGIT y,

**CONSIDERANDO:**

Que por el Expediente citado en el visto tramita la Licitación Pública de Obra Mayor N° 457/SIGAF/2018, que tiene por objeto la realización de la obra "CARTELES PREDICTIVOS - ETAPA II", a ser ejecutada por la Dirección General de Infraestructura de Transporte, dependiente de esta repartición;

Que por Resolución N° 784/SSTYTRA/2018 se aprobaron los Pliegos de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para el llamado a la Licitación Pública correspondiente a la obra mencionada;

Que, en dicho acto, esta Subsecretaria de Tránsito y Transporte realizó el pertinente llamado a Licitación Pública fijando como la fecha de apertura de ofertas para el día 04 de octubre de 2018 a las 13:00 horas en la Av. Martín García 346 piso 5°, atento a lo establecido en la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064, con un Presupuesto Oficial de PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 73/100 (\$ 39.743.684,73.-) con un anticipo financiero del TREINTA POR CIENTO (30%);

Que, durante el plazo de Consultas y Aclaraciones previsto en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, las empresas han presentado consultas adicionales atento las diversas visitas de obra;

Que en consecuencia y a efectos de garantizar el principio de concurrencia en virtud de la envergadura de la obra, se considera oportuno establecer nueva fecha de apertura.

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 203/GCBA/2016,

**EL SUBSECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE**

**RESUELVE**

Artículo 1°.- Prorróguese la Apertura de Ofertas de la Licitación Pública N° 457/SIGAF/2018 para el día 11 de octubre de 2018 a las 13:00 hs., en la Av. Martín García 346 piso 5°, atento a lo establecido en la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064.

Artículo 2º.- La presentación de las ofertas se realizará en la Subgerencia Operativa de Compras, Licitaciones y Suministro de la Gerencia Operativa de Compras y Contrataciones perteneciente a la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte, sita en Av. Martín García 346 5º piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 3º. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, en el sitio de Internet de la Ciudad de Buenos Aires. Comuníquese a la Dirección General de Infraestructura de Transporte y, para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte. Cumplido, archívese.